



CLUB
UNIVERSIDAD
DE CHILE

**HECHO ESENCIAL
AZUL AZUL S.A
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 978**

Santiago, 29 de julio de 2026

**Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero**
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, sus modificaciones y demás normas pertinentes, comunicamos el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad **Azul Azul S.A.** (la "**Sociedad**"):

Con esta fecha, el liquidador concursal de **Asesorías e Inversiones Sartor S.A. en Procedimiento Concursal de Liquidación** informó a la Sociedad que por instrumento privado de fecha 29 de julio de 2026, acordó con **Inversiones Antumalal Limitada** la resciliación de la compraventa de fecha 13 de diciembre de 2024, en virtud de la cual esta última adquirió la cantidad de 6.354.981 cuotas de la serie única del **Fondo de Inversión Privado Tactical Sport**, correspondientes al 90% de las cuotas de la serie única de dicho fondo. Dicho fondo es, a su vez, propietario del 63,07% de las acciones Serie B de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, se dejó sin efecto la referida transferencia, retrotrayéndose las partes a la situación de propiedad existente con anterioridad a la celebración de dicho contrato.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


**José Ignacio Asenjo Cheyre
Gerente General
Azul Azul S.A.**

